

## ANEXO – SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA

### REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

EMPRESA DE GENERACIÓN ELÉCTRICA SAN GABÁN S.A.

Ejercicio:

2019

Página Web:

[www.sangaban.com.pe](http://www.sangaban.com.pe)

Denominación o Razón Social  
de la Empresa Revisora: <sup>1</sup>

RPJ

SP0009

<sup>1</sup> Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría o empresa de consultoría).

## Sección B: Detalle de las acciones implementadas por la Sociedad

En esta sección se detallan los grupos de interés de la Sociedad y las acciones implementadas durante el ejercicio, vinculadas al impacto de sus operaciones en el desarrollo social (prácticas laborales, relaciones comunitarias y con clientes y responsabilidad del producto) y el medio ambiente (materiales, energía, agua, emisiones, vertidos y residuos), complementando la información proporcionada en la Sección A.

San Gabán S.A., es una empresa socialmente responsable, cuenta con un Plan de Responsabilidad Social Empresarial que comprende al grupo de interés "Comunidades" ubicadas en la cercanía a las instalaciones de la Central Hidroeléctrica San Gabán II, en estas comunidades la empresa desarrolla actividades de relacionamiento con sus poblaciones realizando campañas de salud, charlas de salud para estudiantes y adultos, campañas navideñas para niños de estas comunidades, así como la implementación del Plan Lector en los centros educativos de la provincia de Carabaya. Asimismo, con el grupo de interés "Trabajadores" desarrolla actividades de campañas para colaboradores y familia como: "Feliz Navidad" para hijos de trabajadores y "Conociendo a la familia de San Gabán" con participación de esposas y esposos de trabajadores que participan en una reunión social organizada por la empresa.

Adicionalmente, a través de la Gerencia de Producción se realiza:

- Atenciones ambulatorias a los pobladores aledaños en la posta médica y evacuaciones en casos de emergencia a centros de salud pública más cercanos.
- Recepción de visitas técnicas solicitadas por instituciones educativas del radio de influencia inmediata y a nivel regional, durante esta visita se realiza la sensibilización sobre una generación hidráulica ambientalmente sostenible.
- Atención de diferentes necesidades de la C. H. San Gabán II y sus campamentos en Villa Residentes, situación que permite que pobladores del radio de influencia directa e indirecta tengan la posibilidad de acceder a un puesto laboral.
- Durante la época de estiaje en la captación de la C. H. San Gabán II (Aguas abajo de las compuertas radiales), se mantienen el caudal ecológico de acuerdo a los estudios aprobados por el ANA.
- Evaluación permanentemente la posibilidad cambiar productos químicos que no impactan negativamente al medio ambiente.
- Acopio, segregación y almacenamiento temporal de los residuos generados en las actividades de mantenimiento de la C. H. San Gabán II, para posteriormente ser transportadas para su disposición final por medio de una EO-RS autorizada por DIGESA.
- Monitoreo periódico de la emisión gaseosa y de los vertimientos de las aguas residuales tratadas verificando que se esté cumpliendo con los LMP y los ECA normados.